

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**HORCAJUELO DE LA SIERRA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por el presente se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de junio de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.—Grupo municipal del equipo de gobierno. Quedan adscritos al régimen de dedicación parcial al 50 por 100, con las retribuciones que a continuación se indican, los siguientes miembros de la Corporación:

- a) Alcaldesa, con una retribución mensual bruta de 884,07 euros.

Horcajuelo de la Sierra, a 24 de julio de 2023.—La alcaldesa, Arancha Álvarez Peinado.

(03/13.262/23)

